

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES

2023-2024

¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN DE PADRES FAMILIARES?

Décadas de investigación indican claramente que las familias tienen una influencia significativa sobre el desempeño de sus hijos en la escuela y a lo largo de toda su vida. Para el distrito de Cobb, la participación de las familias significa que los padres son parte de comunicaciones bidireccionales, significativas y constantes relacionadas al aprendizaje académico del alumno y otras actividades de la escuela. Nosotros creemos que...

- A) las escuelas exitosas son la base de la estabilidad, el crecimiento y la prosperidad de una comunidad;
- B) la participación de los padres y familiares es fundamental para el éxito de los alumnos y del distrito;
- C) debemos estar enfocados de manera constante y decidida en lo que es mejor para los alumnos;
- D) todos los grupos de interés deben fomentar y adoptar la creatividad y la innovación;
- E) debemos mantener un ambiente positivo en el que a los alumnos se les ofrezcan caminos que los conduzcan al éxito.

DESARROLLO CONJUNTO

El distrito escolar del condado de Cobb (CCSD) apoya y solicita la participación de las familias de los niños que participan en las actividades financiadas por el Título I. Este es un componente esencial para mejorar el desempeño de los alumnos y garantizar el éxito continuo. Para apoyar el fortalecimiento del desempeño académico de los alumnos, el CCSD ha desarrollado esta política de participación que establece las expectativas del distrito en cuanto a la participación de los padres y familiares. La política incluye estrategias y recursos guiados que refuerzan las alianzas entre la escuela y los padres en las escuelas del Título I del distrito escolar. Esta política fue desarrollada conjuntamente con la información brindada por el CCSD y los grupos de interés del Título I. Los comentarios de los padres y los resultados de la encuesta se encuentran en el sitio web del Título I del CCSD en [Title I \(cobbk12.org\)](https://www.cobbk12.org) bajo la pestaña de *Teaching and Learning Department* (Departamento de enseñanza y aprendizaje). Se invitó a todos los padres a participar y aportar sugerencias e ideas para mejorar la política de participación de los padres y familiares del distrito para el año escolar 2023-2024 durante las sesiones de comentarios. A lo largo de todo el año, los padres se esfuerzan para compartir sus ideas y ofrecer sugerencias que ayuden al distrito, a la escuela y a los alumnos a alcanzar sus metas de desempeño académico. Todos los comentarios recibidos hasta el mes mayo se incluyeron en la política para este año escolar.

ONE TEAM.ONE GOAL.STUDENT SUCCESS.



FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS ESCUELAS

En el otoño, el Supervisor del Título I ofrecerá orientación y actividades de desarrollo profesional para las escuelas sobre actividades eficaces de participación familiar, planes de participación para las familias y las escuelas y el convenio entre familias y escuelas. La capacitación también incluirá el desarrollo de capacidades para los padres que se volverá a impartir a los profesores y al personal de las escuelas del Título I. El Programa de Asociación entre Familias y la Escuela del Departamento de Educación de Georgia ofrece continuamente asistencia técnica y seminarios en línea para garantizar que se cumplan los requerimientos relacionados a la participación de las familias y el personal de las escuelas locales y que se pongan en práctica las estrategias y las actividades de participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, las escuelas del Título I recibirán notificaciones y recursos del supervisor del Título I del distrito con el fin de ayudarlas a mejorar y fortalecer la participación de las familias.

RESERVA DE FONDOS

El CCSD apartará el uno por ciento del monto total de los fondos que reciba el Título I en el año fiscal 2024 para cumplir con los requerimientos de la participación de los padres y familiares que se establecen en esta política, como se describe en la sección 1116 de la Ley Todo Estudiante Triunfa (ESSA). Además, el CCSD distribuirá equitativamente el 90% de la cantidad apartada entre todas las escuelas del Título I para apoyar los programas y las actividades locales de participación familiar. El distrito dará orientación y comunicaciones claras para ayudar a cada escuela del Título I a desarrollar un presupuesto adecuado para la participación familiar que cubra la evaluación de sus necesidades y las recomendaciones de los padres.

OPORTUNIDADES PARA CONSULTAR A LAS FAMILIAS

La información y las sugerencias de los padres y familiares son un componente esencial de los planes de mejora de las escuelas y del distrito que se desarrollan cada año. Se invita a todos los padres de estudiantes elegibles para recibir servicios de Título I a que participen en las oportunidades descritas en esta sección. Sus ideas y sugerencias ayudarán al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar sus metas de desempeño académico.

ONE TEAM.ONE GOAL.STUDENT SUCCESS.



Oportunidades del informe de situación de los programas federales del distrito

Encuesta de octubre del 2023 y reunión de la Asociación de Aprendizaje Colaborativo (CLIP) del 28 de marzo del 2024

Se invita a todos los padres a escuchar las últimas actualizaciones del distrito escolar del condado de Cobb, así como a evaluar y hacer aportes sobre la política de participación de padres y familiares y el Plan de mejora integral de la Agencia Local de Educación (LEA) para el año escolar 2024-25. Se enviarán notificaciones sobre esta reunión mediante el sistema de comunicaciones del distrito, los sitios web del distrito y los medios de prensa locales.

¿No puede asistir a estas reuniones? Ingrese a [Title I \(cobbk12.org\)](https://cobbk12.org) para tener acceso al acta de la reunión. Para dar sus comentarios sobre los programas del Título I, envíe un correo electrónico a: Titlefamilyengagement@cobbk12.org

Oportunidades de mejoras de las escuelas

Agosto a octubre del 2023 y marzo a abril del 2024

Cada escuela que tenga el Programa del Título I ofrecerá múltiples oportunidades a los padres, familiares, profesores y grupos de interés de la comunidad para que contribuyan con aportes significativos al desarrollo de actividades y programas de participación familiar que se ofrecerán este año. En cada ocasión, recopilaremos sugerencias sobre las estrategias implementadas en el plan global de la escuela, la política de participación de la escuela y la familia y el presupuesto de participación familiar. Las escuelas pueden organizar cualquier combinación de las actividades siguientes:

- **Grupos de opinión:** grupos pequeños de padres y familiares que se reúnen en un entorno confidencial para realizar una evaluación estructurada, con el fin de recopilar datos sobre la política de participación de los padres y familiares y los programas efectivos.
- **Encuestas:** pueden realizarse de varias formas y son el método más común para recibir las opiniones de los grupos de interés en un formato anónimo que cubre temas de la política y los programas de participación de padres y familiares.
- **Foros de discusión abierta:** grupos grandes de padres y familiares que dan sus opiniones sobre las políticas y programas de participación de padres y familiares.

Cada escuela enviará las invitaciones y anuncios a los hogares por medio del sistema de comunicación escolar y notificará a las familias cuál es el método para dar sus opiniones, el lugar del evento o el formulario de participación de la plataforma en línea, la fecha y hora, si corresponde, del proceso para recopilar las opiniones.

Los interesados que no puedan asistir a la reunión, igual tendrán oportunidad para dar sus opiniones y comentarios. Unos días después de la reunión, se publicará una grabación de la reunión y un enlace a la encuesta en la página web del Título I [Title I \(cobbk12.org\)](https://cobbk12.org).

ONE TEAM.ONE GOAL.STUDENT SUCCESS.



DESARROLLO DE CAPACIDADES

El CCSD desarrollará las capacidades de participación familiar de las familias y las escuelas para garantizar la efectiva participación de los padres y familiares. El objetivo del desarrollo de las capacidades de nuestras familias es apoyar la colaboración entre las escuelas del Título I, los padres y la comunidad para mejorar el desempeño académico de los estudiantes a través de diferentes actividades y programas en todo el distrito.

Además, las escuelas interesadas en implementar el siguiente modelo de participación familiar basado en evidencia recibirán capacitación y apoyo.

- En las escuelas primarias Clarkdale, Hendricks y Powder Springs, se han formado equipos académicos de padres y maestros (APTT).

Los APTT se enfocan en objetivos relacionados a la instrucción que se adaptan a las necesidades de los estudiantes y cuentan con el apoyo de los maestros, los familiares y la comunidad.

DE LOS PADRES

El CCSD funcionará como un distrito y a través de sus escuelas del Título I ayudará a las familias a entender la información académica del distrito y del estado relativa al aprendizaje y progreso de sus estudiantes, así como la información sobre los programas del Título I. El personal de los programas de participación familiar del distrito apoyará la implementación del modelo basado en evidencia para vincular el desempeño académico de los estudiantes con la participación de los padres y familiares. La página web del CCSD ofrece acceso a recursos para que los padres se informen sobre los exigentes estándares académicos del estado, las evaluaciones académicas locales y las evaluaciones obligatorias para los estudiantes de Georgia, incluyendo las formas alternativas de evaluación. Las fechas y lugares de estas clases y eventos de participación familiar se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán en los sitios web de cada escuela de Título I del distrito.

El CCSD coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito con el programa de educación preescolar local y otros programas de educación preescolar del distrito financiados por fondos federales y del estado, invitando a los maestros y al personal de los programas a asistir a las reuniones enfocadas en las actividades de participación familiar. Las escuelas primarias organizarán jornadas de introducción al kínder para que los padres puedan recorrer las escuelas y recibir información que les permita prepararse a sí mismos y a sus hijos para el kínder. Las escuelas de educación media y secundaria harán reuniones para ayudar a los alumnos en su transición de la escuela primaria a la escuela media, de la media a la secundaria y de la secundaria a la educación postsecundaria. El CCSD también coordinará con estos programas para asegurar que los padres estén informados sobre los recursos disponibles.

ONE TEAM.ONE GOAL.STUDENT SUCCESS.



DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS

Para garantizar que esté disponible la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades de toda la escuela, se les pide a todas las escuelas del Título I que envíen información a los hogares y publiquen en línea información para los padres y familiares en un lenguaje fácil de entender y en un formato uniforme. A comienzos del año, el personal de la escuela recibirá capacitación sobre los avisos y recursos que se deben enviar a los padres en su lengua materna, cuando corresponda, y se contará con intérpretes en los eventos y las reuniones para padres. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá, en la medida de lo posible. El distrito también recurrirá al sistema de comunicación de la escuela, los sitios web del distrito y de las escuelas, los medios de comunicación locales y otros sistemas de mensajes de la escuela para publicar la información para los padres. El personal de la escuela participará en la capacitación para desarrollar las capacidades del personal. Esta capacitación se realiza trimestralmente y se centra en el desarrollo de fuertes alianzas entre el hogar y la escuela.

ACCESIBILIDAD

Para cumplir con los requisitos de participación de padres y familiares que establece la sección 1116 de la ESSA, el supervisor del Título I del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Enseñanza y Aprendizaje, de Apoyo al Aprendizaje y de Servicios Especializados para garantizar que los padres con poco conocimiento del inglés, los padres discapacitados y los padres de niños emigrantes tengan plena oportunidad de participar, lo que incluye dar información y enviar los reportes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

AGENDEN ESTAS FECHAS

PARA PADRES Y FAMILIARES

Oportunidades para comentar sobre mejoras de la escuela

Agosto a octubre de 2023: Encuesta para padres

Marzo a abril de 2024: Foro de sugerencias de primavera

Encuesta anual para padres del distrito

Octubre de 2023 a mayo de 2024

Informe de la situación del distrito en cuanto a programas federales

28 de marzo de 2024

ONE TEAM. ONE GOAL. STUDENT SUCCESS.



PARA LAS ESCUELAS

Capacitación para el desarrollo de capacidades del personal: Alianzas fuertes

1 de julio de 2023 a 22 de septiembre de 2023

1 de octubre de 2023 a 8 de diciembre de 2023

2 de enero de 2024 a 16 de febrero de 2024

8 de marzo de 2024 a 29 de abril de 2024

Capacitación del director y el personal de apoyo

Reuniones sobre el programa y el presupuesto del Título I: Agosto de 2023 a septiembre de 2024

Apoyo y asistencia para las escuelas del Título I: Agosto de 2023 a junio de 2024

Asistencia técnica sobre participación familiar para los enlaces con los padres

Capacitación de verano: 21 de julio de 2023

Reuniones mensuales de seminario en la web (el primer martes de cada mes durante el año escolar)

Reuniones adicionales de apoyo a la participación familiar

12 de septiembre de 2023

6 de febrero de 2024

Capacitación para los encargados de la contabilidad

Septiembre de 2023

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES

Cada año, el CCSD realizará una evaluación del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familiares y de las actividades de participación familiar, para mejorar la calidad académica del programa del Título I a través de una encuesta anual para padres, los Foros de mejora de la escuela y la Metodología del modelo lógico o basado en evidencia.

A partir del mes de abril, cada escuela que tenga el programa del Título I empezará a recopilar y analizar las sugerencias recibidas durante el año, a fin de evaluar las necesidades del programa.

El CCSD utilizará los hallazgos de estos recursos para diseñar estrategias que mejoren la eficacia de las políticas de participación familiar.

ONE TEAM. ONE GOAL. STUDENT SUCCESS.



ADOPCIÓN

La política de participación de las familias y la comunidad del Título I del CCSD fue examinada y revisada conjuntamente por los padres de los niños participantes el 15 de agosto de 2023 o antes de esa fecha, y estará vigente durante el año académico 2023-2024. A más tardar el 30 de octubre de 2023, el distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de los niños que participen en la parte A del Título I.

CONTACTOS

Dr. Patrice Jones

Supervisor del Programa del Título I
Distrito Escolar del Condado de Cobb

Lou Ferretti

Supervisor del Programa del Título I
Distrito Escolar del Condado de Cobb

Centro de apoyo educativo

514 Glover Street

Marietta, GA 30060

(770) 437-5932

Muchas gracias,

A handwritten signature in blue ink that reads "Tiffany M. Honoré". The signature is written in a cursive style with a large initial 'T'.

Distrito Escolar del Condado de Cobb
Director de Programas Federales

ONE TEAM.ONE GOAL.STUDENT SUCCESS.